TIPO Y MODALIDAD CONTRACTUAL	
Tipo de modalidad contractual.	Concurso de méritos abierto
Fecha de elaboración de estudio del sector.	25 de septiembre de 2026
Nombre de quien elabora estudios del sector.	Sandra Milena Díaz Quintero
Dependencia.	Oficina Jurídica

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad estructura el proceso de Concurso de Méritos Abierto, que tiene como objeto: **"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTACIÓN DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",** y deja constancia en este documento del análisis del sector realizado en la etapa de planeación.

El objeto se enmarca en el sector de actividades de arquitectura e ingeniería y consultoría técnica. Las obligaciones del contrato pueden ser ejecutadas por personas naturales, jurídicas o proponentes plurales con idoneidad y experiencia en estudios y diseños de edificaciones.

El proceso se adelanta con los documentos tipo de consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura social adoptados por la Resolución 952 de 2025 de Colombia Compra Eficiente.

II. OBJETO CONTRACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

"CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTACIÓN DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Bomberos de Bucaramanga, es un establecimiento público del orden municipal creado mediante el Acuerdo Municipal No.058 de 1987, cuya actividad misional corresponde a la gestión integral del *riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades* y la atención de incidentes con materiales peligrosos en los términos que contempla la ley 1575 de 2012, así como actividades relacionadas y conexas de conformidad con sus estatutos.

La Entidad opera hoy con la Estación Central (Carrera 11 No. 43-50) y las subestaciones Provenza (Calle 105 No. 24-25), Chimitá (Zona Industrial) y La Mutualidad (Carrera 21 No. 11-66. Bomberos de Bucaramanga requiere fortalecer su infraestructura para la atención de emergencias mediante la construcción de una nueva estación. Para ello, necesita contratar una consultoría que elabore los estudios y diseños que definan la viabilidad técnica del proyecto, como paso previo a la contratación de la obra.

La consultoría se desarrolla en cuatro productos:

Producto	Contenido
1. Diagnóstico	Caracterización del área de influencia; análisis de cobertura y capacidad del servicio; tiempos de respuesta y accesibilidad; identificación y análisis de riesgos
2. Ingeniería de detalle	Levantamiento topográfico, diseño arquitectónico detallado, estudio de suelos y geotecnia, diseños estructurales, hidráulico, sanitario, red de gas, red contra incendio, aire acondicionado, eléctrico, telecomunicaciones e iluminación; estudio de mercado, cantidades, presupuesto y programación de obra
3. Licencias y permisos	Estudio predial, licencias, permisos y autorizaciones requeridas
4. Entrega final	Informe ejecutivo final con anexos técnicos

Ver anexo: Especificaciones técnicas.

III. ASPECTOS GENERALES

3.1 Aspectos económicos

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

TIPO Y MODALIDAD CONTRACTUAL	
Tipo de modalidad contractual.	Concurso de méritos abierto
Fecha de elaboración de estudio del sector.	25 de septiembre de 2026
Nombre de quien elabora estudios del sector.	Sandra Milena Díaz Quintero
Dependencia.	Oficina Jurídica

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, la Entidad estructura el proceso de Concurso de Méritos Abierto, que tiene como objeto: **"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTACIÓN DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",** y deja constancia en este documento del análisis del sector realizado en la etapa de planeación.

El objeto se enmarca en el sector de actividades de arquitectura e ingeniería y consultoría técnica. Las obligaciones del contrato pueden ser ejecutadas por personas naturales, jurídicas o proponentes plurales con idoneidad y experiencia en estudios y diseños de edificaciones.

El proceso se adelanta con los documentos tipo de consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura social adoptados por la Resolución 952 de 2025 de Colombia Compra Eficiente.

II. OBJETO CONTRACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

"ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA ESTACIÓN DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Bomberos de Bucaramanga, es un establecimiento público del orden municipal creado mediante el Acuerdo Municipal No.058 de 1987, cuya actividad misional corresponde a la *gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en* todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en los términos que contempla la ley 1575 de 2012, así como actividades relacionadas y conexas de conformidad con sus estatutos.

La Entidad opera hoy con la Estación Central (Carrera 11 No. 43-50) y las subestaciones Provenza (Calle 105 No. 24-25), Chimitá (Zona Industrial) y La Mutualidad (Carrera 21 No. 11-66. Bomberos de Bucaramanga requiere fortalecer su infraestructura para la atención de emergencias mediante la construcción de una nueva estación. Para ello, necesita contratar una consultoría que elabore los estudios y diseños que definan la viabilidad técnica del proyecto, como paso previo a la contratación de la obra.

La consultoría se desarrolla en cuatro productos:

Producto	Contenido
1. Diagnóstico	Caracterización del área de influencia; análisis de cobertura y capacidad del servicio; tiempos de respuesta y accesibilidad; identificación y análisis de riesgos
2. Ingeniería de detalle	Levantamiento topográfico, diseño arquitectónico detallado, estudio de suelos y geotecnia, diseños estructurales, hidráulico, sanitario, red de gas, red contra incendio, aire acondicionado, eléctrico, telecomunicaciones e iluminación; estudio de mercado, cantidades, presupuesto y programación de obra
3. Licencias y permisos	Estudio predial, licencias, permisos y autorizaciones requeridas
4. Entrega final	Informe ejecutivo final con anexos técnicos

Ver anexo: Especificaciones técnicas.

III. ASPECTOS GENERALES

3.1 Aspectos económicos

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

La economía colombiana mantiene un crecimiento moderado, con una construcción que avanza impulsada por las obras civiles mientras las edificaciones se contraen. Para una consultoría de diseño, esto implica disponibilidad de firmas y profesionales en el mercado, pero con costos laborales al alza

Según publicó el diario *El Tiempo* el 20 de septiembre de 2026, con base en cifras del DANE:

> "La construcción fue uno de los sectores que contribuyó al crecimiento de la economía colombiana en el segundo trimestre de 2026, aunque el comportamiento no fue uniforme entre sus principales actividades. Mientras las obras civiles avanzaron a doble dígito, las edificaciones y las actividades especializadas de la construcción registraron caídas. El valor agregado de la construcción aumentó 2,2% entre abril y junio frente al mismo periodo de 2025, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). El resultado estuvo impulsado principalmente por las obras civiles, que crecieron 17,1 % y comprenden actividades asociadas con infraestructura como vías, puentes y sistemas de transporte."

En el mismo periodo, el valor agregado de las edificaciones cayó 3,2 %. Para el presente proceso, este comportamiento indica que las firmas de arquitectura e ingeniería dedicadas al diseño de edificaciones cuentan con capacidad disponible, lo que favorece la participación de oferentes en el concurso de méritos.

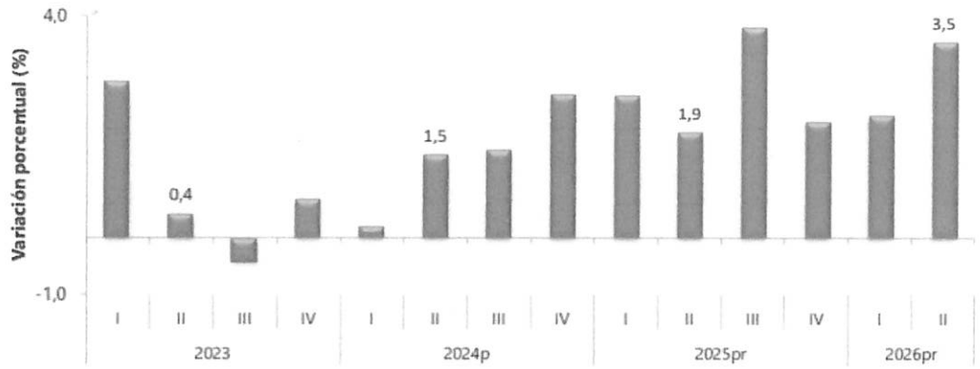
Indicador	Valor	Periodo	Fuente
PIB nacional	+3,5 % anual	II trimestre 2026	DANE
Valor agregado de la construcción	+2,2 % anual	II trimestre 2026	DANE
Edificaciones residenciales y no residenciales	−3,2 % anual	II trimestre 2026	DANE
Valor agregado de las obras civiles	+17,1 % . anual	II trimestre 2026	DANE
Inflación (IPC) nacional	6,24 % variac. anual	Agosto 2026	DANE
Inflación (IPC) Bucaramanga	7,03 % anual	Agosto 2026	DANE
Tasa de desocupación nacional	8,1 %	Julio 2026	DANE
Tasa de desocupación Bucaramanga y su Area Metropolitana	7,2 %	Mayo–Julio 2026	DANE
Informalidad laboral nacional	54,6 %	Mayo -Julio 2026	DANE
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)	+1,11% anual	Julio 2026	DANE
Actividades profesionales, científicas, técnicas y administrativas (ISE)	+0,42 % anual	Julio 2026	DANE
Ingresos de actividades profesionales, científicas y técnicas	+45,1 ingresos nom.	Julio 2026	DANE – EMS
Tasa Representativa del Mercado (TRM)	$3.246,39	Septiembre 24 de 2026	Superintendencia Financiera

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Salario mínimo (SMMLV)	$1.750.905 (+23 %)	2026	Decreto 1469 de 2025

Producto Interno Bruto (PIB)

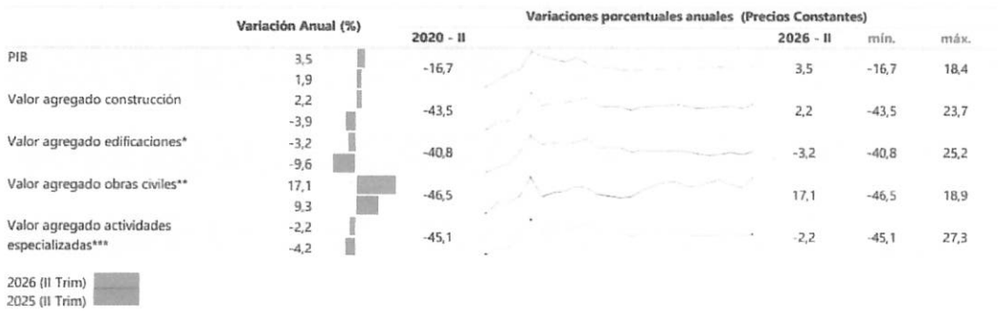
Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decrecieron en 2,2%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)
2020 – 2026p (II trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Inflación.

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

El IPC anual subió a 6,24 % en agosto de 2026. El aumento del mes estuvo impulsado principalmente por la electricidad, los arriendos y las frutas frescas. Bucaramanga registró una inflación anual de 7,03 %, la segunda más alta del país después de Medellín, lo que incide en los costos de oficina, desplazamientos y pruebas que debe realizar el consultor.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

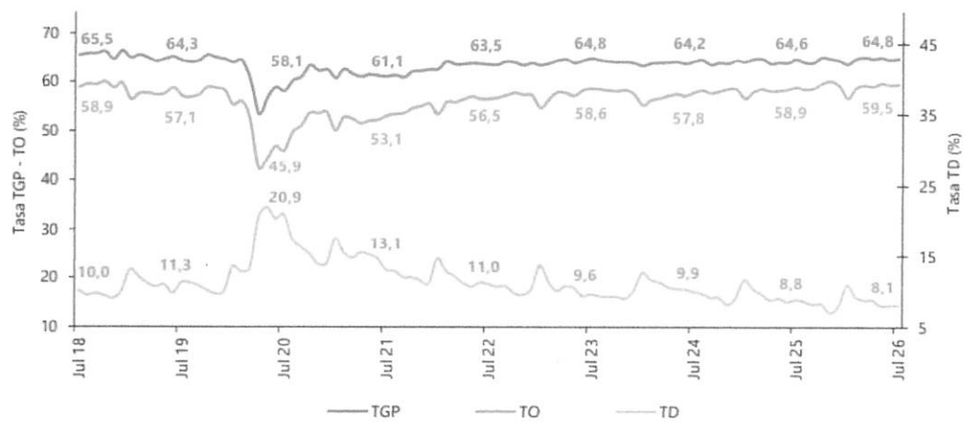
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025		2026	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3.79	-0.30	-0.01	0.89	0.03
Información y comunicación	4.33	-0.15	0.00	0.81	0.02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.45	0.08	0.71	0.13
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	0.52	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.59	0.01	0.41	0.01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.05	0.00	0.40	0.02
Salud	1.71	0.46	0.01	0.40	0.01
TOTAL	100.00	0.19	0.19	0.39	0.39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.06	0.02	0.38	0.12
Restaurantes y hoteles	9.43	0.49	0.06	0.33	0.04
Educación	4.41	0.13	0.01	0.02	0.00
Transporte	12.93	-0.03	0.00	0.01	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.02	0.00	-0.14	0.00

Fuente: DANE, IPC

Mercado laboral.

Para el mes de julio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,1%, lo que representó una disminución de 0,7 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,8% y la tasa de ocupación en 59,5%, en julio de 2025 estas tasas fueron 64,6% y 58,9%, respectivamente

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Julio (2018 - 2026)

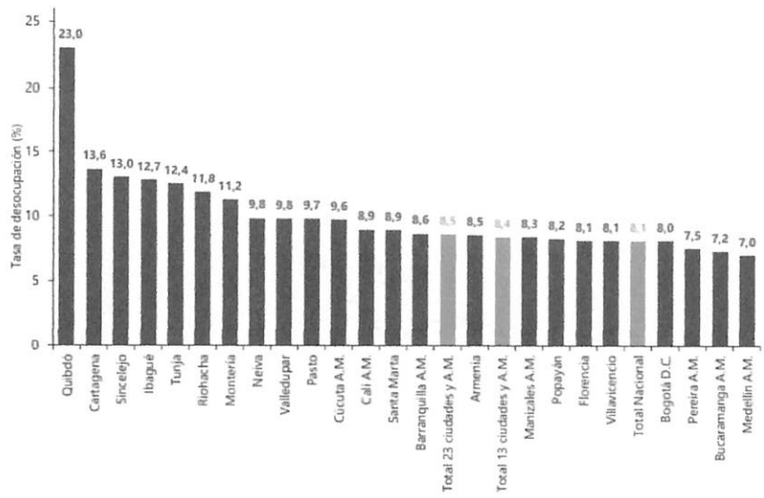


Fuente: DANE, GEIH.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Bucaramanga y su área metropolitana están entre las ciudades con menor desocupación del país, lo que indica un mercado profesional activo y con disponibilidad de personal calificado.

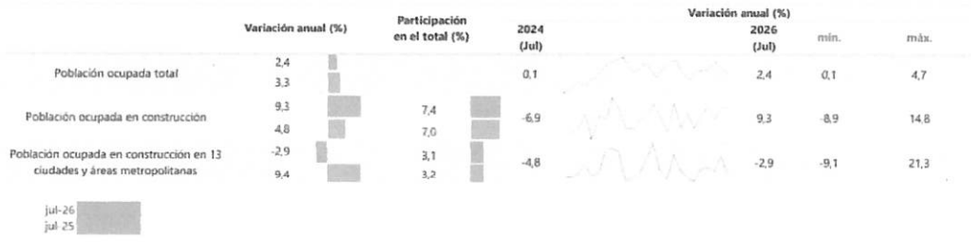
Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo - julio 2026



Fuente: DANE, GEIH

En julio de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 24.547 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,4% de los ocupados. En julio de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 2,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 9,3% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para julio de 2026, 1.823 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 41,1% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas, equivalente a 749 miles de personas, que además presentaron una disminución del 2,9%, es decir, 22,4 miles de personas menos con respecto al período julio de 2025.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026^{P} (julio)

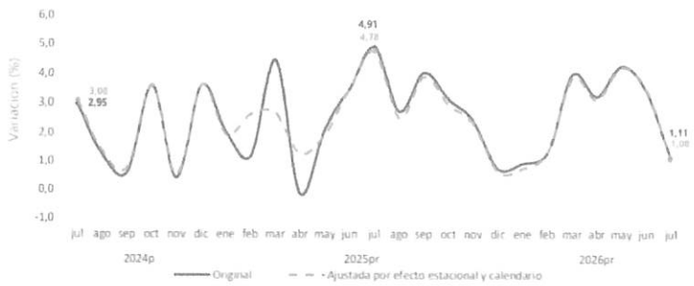


Fuente: DANE, GEIH.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (julio)



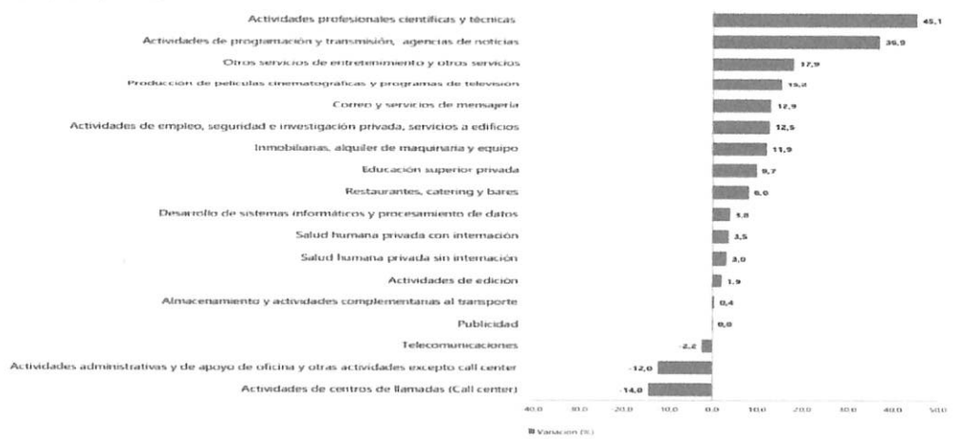
Fuente: DANE, ISE

Según el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) del DANE, que mide mensualmente la actividad económica, en julio de 2026 la economía creció 1,11 % frente a julio de 2025. Las actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos, donde se ubican las firmas de consultoría en arquitectura e ingeniería, crecieron apenas 0,42 %.

Sector Servicios

En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)p



Fuente: DANE, EMS.
p Cifra provisional

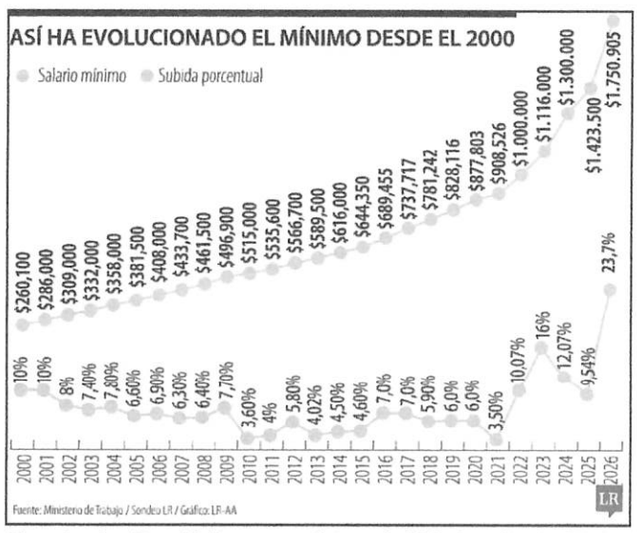
En julio de 2026, los servicios de actividades profesionales, científicas y técnicas registraron un incremento de 45,1% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,7% y los salarios registraron un aumento de 7,9%, en comparación con julio de 2025. Estos resultados reflejan dinamismo en la demanda de *servicios profesionales y técnicos*.

Tabla 6. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades profesionales, científicas y técnicas
Total nacional
Julio 2026p

Índice (ene 2023-jul 2026)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**45,1**	
	Ingresos por servicios prestados	45.5	45.0
	Ingresos por venta de mercancías	8,1	0,0
	Otros ingresos operacionales	-1.5	0.0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-2,7**	
	Permanente	-0.9	-0.6
	Temporal directo	-5,5	-2.1
	Agencias	-7,2	-0.1
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**7,9**	
	Salarios personal permanente	5,5	3.2
	Salarios temporal directo	12.5	4.8

Fuente: DANE, EMS.

Salario mínimo.



Fuente: La República, con datos del Ministerio de Trabajo.

El incremento del 23 % en el SMMLV para 2026 afecta directamente la estructura de costos de la consultoría, que es intensiva en personal. Aunque los profesionales devengan por encima del mínimo, el SMMLV es la base de referencia para los ajustes salariales, las prestaciones y los aportes que el proponente debe considerar al estructurar su oferta.

3.2 Aspectos técnicos del sector

La consultoría de estudios y diseños de edificaciones reúne las actividades de arquitectura e ingeniería orientadas a definir técnica y económicamente una obra antes de su construcción. En Colombia estas actividades se regulan por el ejercicio profesional de la arquitectura (Ley 435 de 1998) y la ingeniería (Ley 842 de 2003), y exigen matrícula profesional vigente para suscribir diseños.

Las estaciones de bomberos son edificaciones indispensables, Grupo de Uso IV del Reglamento NSR-10 (A.2.5), por lo que deben diseñarse para seguir funcionando después de un sismo. Esto eleva la exigencia técnica de los diseños estructural, geotécnico y de redes, y justifica un equipo multidisciplinario con experiencia en edificaciones institucionales.

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Las normas técnicas aplicables a los productos incluyen NSR-10, RAS (redes hidráulicas y sanitarias), RETIE y RETILAP (redes eléctricas e iluminación), el reglamento técnico de instalaciones internas de gas, las normas NFPA y NTC para sistemas contra incendio, la Ley 361 de 1997 en accesibilidad y el Decreto 1077 de 2015 en licencias urbanísticas.

3.3 Gremios y asociaciones del sector

- **Sociedad Colombiana de Arquitectos (SCA), regional Santander:** agrupa a los arquitectos y promueve la calidad del diseño y el ejercicio profesional.
- **Sociedad Colombiana de Ingenieros (SCI):** cuerpo consultivo del Gobierno Nacional en temas de ingeniería.
- **Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI):** representa a firmas constructoras y consultoras de infraestructura.
- **CAMACOL Santander:** reúne a la cadena de valor de la construcción de edificaciones en la región.
- **Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS):** participa en la elaboración y actualización del Reglamento NSR-10.
 - **Asociación Colombiana de Ingenieros (ACIEM):** gremio profesional que agrupa y representa a los ingenieros de distintas especialidades en Colombia.
 - **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA) y Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares (CPNAA):** entidades que expiden y vigilan las matrículas profesionales de ingenieros y arquitectos.

IV. ANÁLISIS DEL MERCADO, LA DEMANDA Y OFERTA.

4.1 Estudio de la demanda

Antecedentes de la Entidad. En los últimos años, Bomberos de Bucaramanga ha adelantado los siguientes procesos contractuales orientados a mejorar su infraestructura física:

Año	Proceso	Objeto	Modalidad	Valor
2023	CMA-001-2023	Estudio de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural del edificio administrativo y operativo de la Estación Central	Concurso de méritos abierto	$333.333.333
2024	SAMC-004-2024	Adecuación de la planta física del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga – Estación Mutualidad	Selección abreviada de menor cuantía	$283.403.922
2025	SAMC-002-2025	Adecuación de la planta física del cuerpo oficial de bomberos de Bucaramanga estación Chimita	Selección abreviada de menor cuantía	$193.367.113

Procesos similares en otras entidades. Con el fin de identificar experiencias contractuales similares, se consultó el portal de Datos Abiertos – Procesos de Contratación SECOP II de Colombia Compra Eficiente:

ENTIDAD	NO. PROCESO	OBJETO	MODALIDAD	VALOR
MUNICIPIO DE TENJO	CM-001-2026	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN FUNCIONAL DEL EDIFICIO ESCUELA DE ARTES VIVAS, OFICIOS Y SABERES DE TENJO, CENTRO HISTÓRICO	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	$199.100.190

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

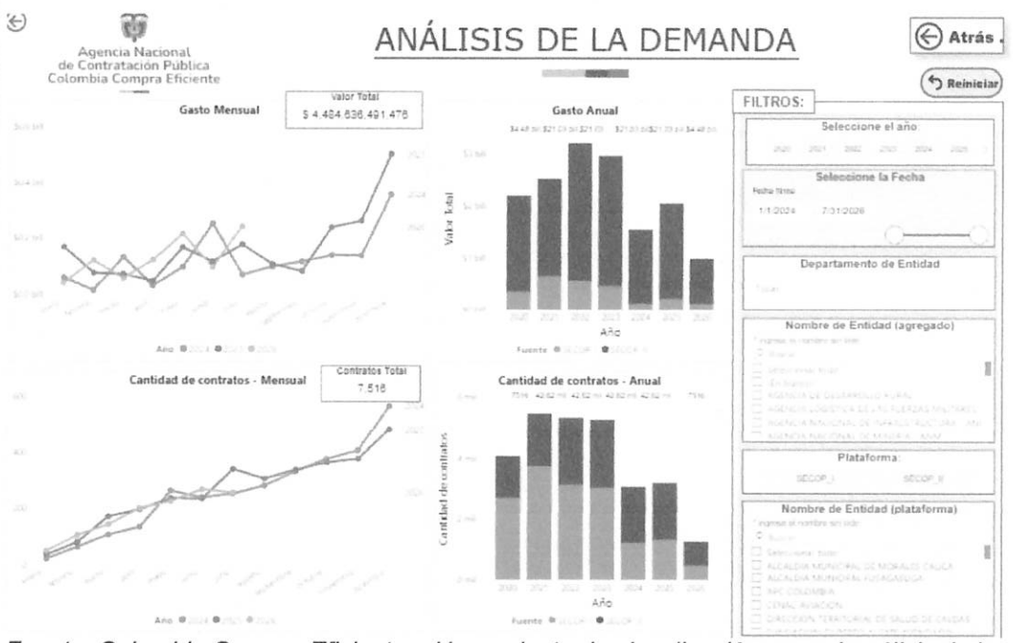
	MUNICIPIO DE TAURAMENA	CMMT-SI-008-2025	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SIGLO XXI, EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CASANARE	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	$200.854.619
	DEPARTAMENTO DE SANTANDER.	IT-CM-25-09	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO PABLO VI MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	$312.105.930
	ALCALDIA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	CMA-015-2025	REALIZAR LA FASE DE VIABILIZACIÓN (ESTUDIOS Y DISEÑOS) DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 1 SALÓN COMUNAL POLIFUNCIONAL EN LA VEREDA RÍO FRÍO DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	$120.000.000
	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	CM-0031-DRNO-2025	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE SECCIONAL CHOCO UBICADA EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	354.502.833
	GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER	CMA-SPPEE-02705-2025	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA INÉS, CORREGIMIENTO GUAMALITO, MUNICIPIO EL CARMEN, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	$175.301.300
	MUNICIPIO DE PEREIRA-	SMI-CD-279-2024	CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III DE LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE CUBA Y DE CERRITOS EN PEREIRA	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	343.062.408
	MUNICIPIO DE TENJO	CM-002-2024	ESTUDIOS, DISEÑOS Y ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE BOMBEROS	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	300.000.000

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA	UAECOB-CMA-003-2024	ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE FERIAS B-7	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	450.000.000

Los procesos consultados muestran que la modalidad utilizada por las entidades para contratar estudios y diseños de edificaciones es el concurso de méritos abierto, lo que confirma la modalidad seleccionada. En particular, las consultorías para estaciones de bomberos adelantadas por los municipios de Pereira y Tenjo y por la UAECOB de Bogotá registran valores entre $300.000.000 y $450.000.000.

Para conocer el comportamiento de la demanda de estos servicios en el sector público, se consultó la Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta de Colombia Compra Eficiente, que hace parte de su Modelo de Abastecimiento Estratégico. La consulta se realizó con los códigos UNSPSC del presente proceso, para el periodo comprendido entre enero de 2024 y julio de 2026, con el siguiente resultado:



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Códigos UNSPSC 81101500, 81101600 y 81101700, periodo enero de 2024 a julio de 2026.

Para los códigos UNSPSC 81101500 (Ingeniería civil y arquitectura), 81101600 (Ingeniería mecánica) y 81101700 (Ingeniería eléctrica y electrónica), que corresponden a servicios profesionales de ingeniería, entre enero de 2024 y julio de 2026 las entidades estatales suscribieron 7.516 contratos por un valor total de $4,48 billones. El comportamiento mensual muestra que la contratación se concentra en el segundo semestre, con los mayores valores en diciembre, y en 2026 el comportamiento es similar al de años anteriores.

Conclusión análisis de la demanda. La demanda del Estado por servicios de consultoría en ingeniería y arquitectura es permanente, y el concurso de méritos es la modalidad habitual para contratarlos. El presupuesto oficial del presente proceso es coherente con los valores de consultorías similares para estaciones de bomberos.

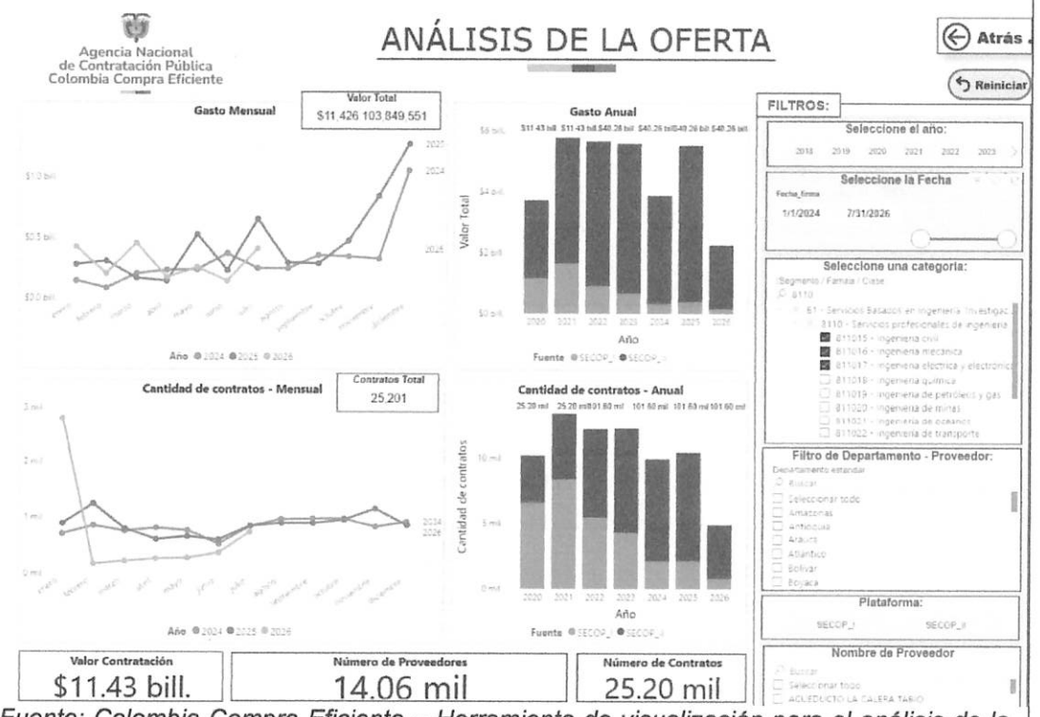
4.2 Estudio de la oferta

Actividad económica. Los posibles oferentes se clasifican en la división 71 del CIIU Rev. 4 A.C., en las clases:

7111 – Actividades de arquitectura
7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica.

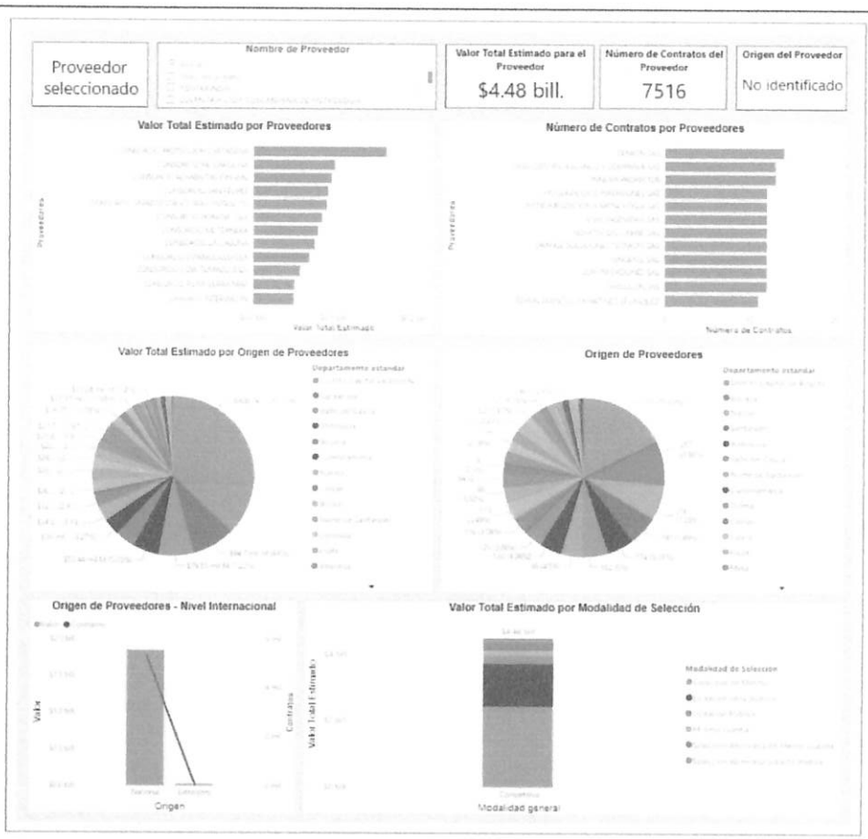
Estas clases comprenden el diseño arquitectónico, la elaboración de proyectos de ingeniería civil, estructural, hidráulica, eléctrica y mecánica, la dirección de proyectos de construcción y los estudios geotécnicos y topográficos.

Mientras el código CIIU identifica la actividad económica de las empresas, el clasificador UNSPSC identifica los servicios que estas ofrecen al Estado. Por ello, para establecer cuántos proveedores prestan servicios de consultoría en ingeniería y arquitectura a las entidades públicas, se consultó el módulo de análisis de la oferta de la misma herramienta, con los mismos códigos y periodo:



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Códigos UNSPSC 81101500, 81101600 y 81101700, periodo enero de 2024 a julio de 2026

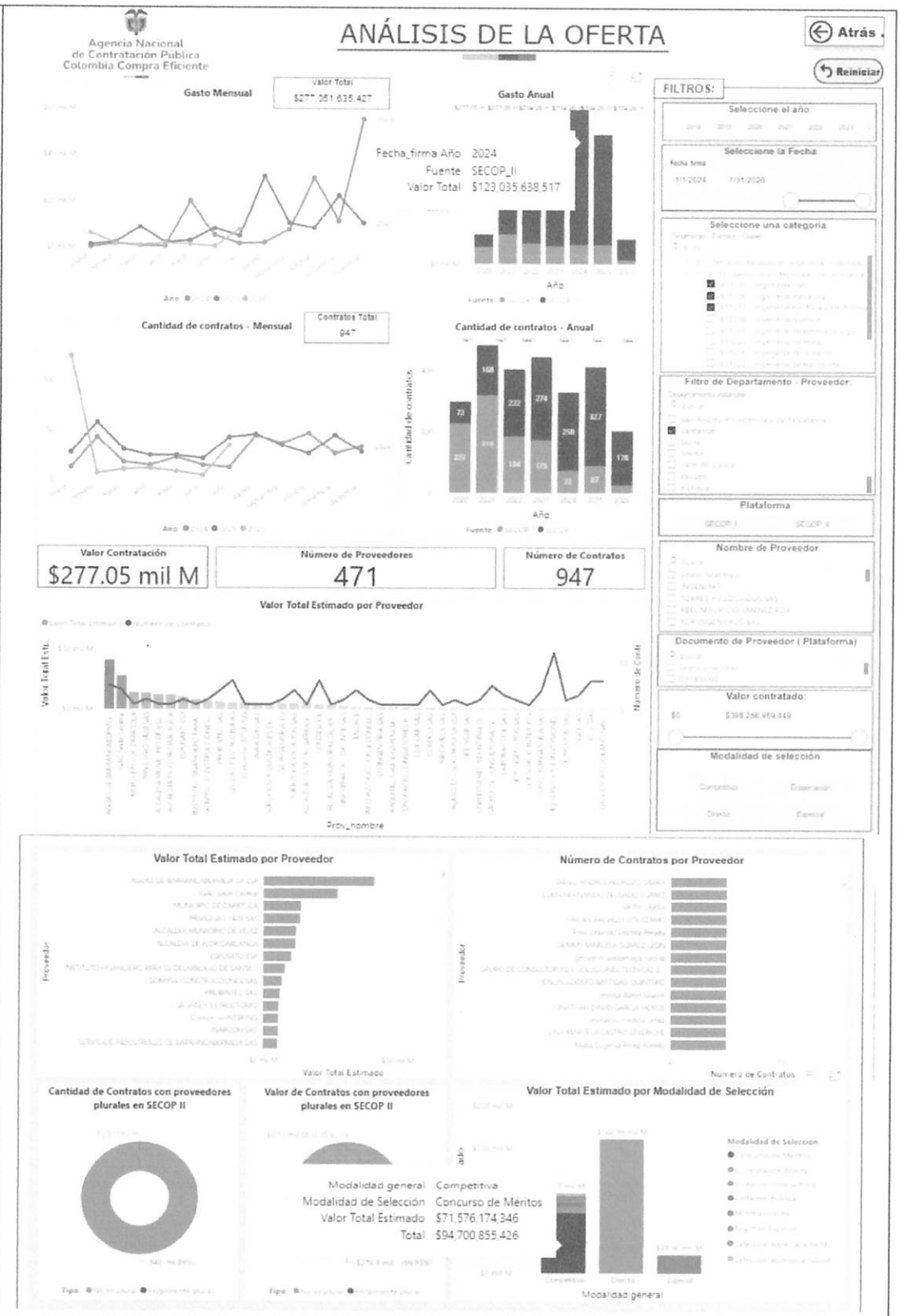
Entre enero de 2024 y julio de 2026, más de 14.000 proveedores registraron actividad en las clases UNSPSC 811015 (Ingeniería civil), 811016 (Ingeniería mecánica) y 811017 (Ingeniería eléctrica y electrónica), con 25.201 contratos por un valor de $11,43 billones. Este volumen de proveedores evidencia un mercado amplio y con pluralidad de oferentes con capacidad para atender el objeto del presente proceso.



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Códigos UNSPSC 81101500, 81101600 y 81101700, periodo enero de 2024 a julio de 2026.

Al revisar los proveedores que contrataron con el Estado en estos códigos durante el mismo periodo, se observa que la totalidad son de origen nacional. Santander es el segundo departamento con mayor participación en el valor contratado (8,6 %), después de Bogotá, y el cuarto en número de contratos (191), lo que indica que existe oferta local con capacidad para participar en el proceso.

Oferta local. Para identificar la oferta con domicilio en el departamento, se aplicó a la misma consulta el filtro de proveedores de Santander:



Fuente: Colombia Compra Eficiente – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta. Códigos UNSPSC 81101500, 81101600 y 81101700, periodo enero de 2024 a julio de 2026, filtro de proveedores con domicilio en Santander.

Se identificaron 471 proveedores que, entre enero de 2024 y julio de 2026, suscribieron 947 contratos por un valor de $277.051 millones en las clases UNSPSC 811015, 811016 y 811017. De este valor, $94.700 millones corresponden a modalidades competitivas, y de ellos $71.576 millones (75,6 %) se adjudicaron por concurso de méritos.

Posibles proveedores. A partir de la consulta de oferta local en la Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta de Colombia Compra Eficiente,

se identificaron las siguientes empresas con domicilio en Santander que han suscrito contratos con entidades estatales en las clases UNSPSC 811015, 811016 y 811017:

Proveedor
CONSULTORES SOLANO NAVAS LTDA
TORRES ING SAS
CORPORACIÓN INGENIERÍA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO – INGENIART
HCR INGENIEROS SAS
INTERING SAS
GRUPO DE CONSULTORÍA Y SOLUCIONES TÉCNICAS SAS
HQ SERVICIOS E INVERSIONES SAS
ICI LTDA
MPT ASOCIADOS SAS
STRUCTURAL GREEN INGENIERÍA Y CONSULTORÍA RESPONSABLE SAS
DESINAR SAS
SARDUR SAS
CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA SAS
PROCULMA LTDA
RAMÍREZ VIANA INGENIERÍA SAS
ADP INGENIEROS SAS
CONSTRUMARCA LTDA
FWF GEOINGENIERÍA SAS
MONTAGUT Y GRANADOS CONSULTORES SAS
GAM INGENIERÍA SAS
FZ INGENIERÍA SE SAS
GRUCOING SAS
SITELSA SAS.

Conclusión del análisis de la oferta. Existe una amplia oferta de proveedores a nivel nacional y en Santander, sin concentración en pocos oferentes y con experiencia en concurso de méritos, lo que garantiza la pluralidad en el presente proceso.

V. INDICADORES FINANCIEROS

Según el análisis sectorial de Colombia Compra Eficiente para los documentos tipo de infraestructura social, el 93 % de las empresas de arquitectura e ingeniería analizadas son MiPymes. En cumplimiento de los artículos 31 y 32 de la Ley 2069 de 2020, el proceso incorpora los criterios diferenciales y puntajes previstos en los documentos tipo.

5.1 Indicadores de capacidad financiera y organizacional

En este proceso los indicadores no los fija la Entidad a partir de una muestra propia, sino la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales de los documentos tipo (versión 1 del 15 de diciembre de 2025), según el rango del presupuesto oficial.

El presupuesto oficial es de $367.943.884, equivalente a 210,14 SMMLV. Al ser inferior a 1.000 SMMLV, aplica el Rango 1:

Indicador	Formula	Demás proponentes	MiPyme (criterio diferencial)
Índice de liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	Mayor o igual a 1,2	Mayor o igual a 1,1
Índice de endeudamiento	Pasivo total / Activo total	Menor o igual a 0,65	Menor o igual a 0,65
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	Mayor o igual a 1,5	Mayor o igual a 1,5
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,03	Mayor o igual a 0,02

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	Rentabilidad del activo	Utilidad operacional / Activo total	Mayor o igual a 0,02	Mayor o igual a 0,01
	Capital de trabajo	Activo corriente – Pasivo corriente	Mayor o igual al 25% del presupuesto oficial ($91.985.971)	Mayor o igual al 25% del presupuesto oficial ($91.985.971)

- Los indicadores MiPyme aplican al proponente que acredite esa condición conforme al artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015. En proponentes plurales aplican si al menos un integrante MiPyme tiene participación igual o superior al 10 %.
- La capacidad financiera se verificará en el RUP con corte al 31 de diciembre de 2025.

VI.CLASIFICACIÓN UNSPSC

NOMBRE – PRODUCTO	CÓDIGO
Ingeniería civil y arquitectura	81101500
Ingeniería mecánica	81101600
Ingeniería eléctrica y electrónica	81101700

VII. ANALISIS PRESUPUESTAL.

El presupuesto oficial estimado por Bomberos de Bucaramanga para el presente proceso es de **TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($367.943.884),** INCLUIDO IVA y todos los impuestos, tasas y contribuciones. La forma de pago es por precio global, mediante pagos parciales contra la entrega y aprobación de los productos hasta completar el 90 % y el 10 % restante se pagará con la suscripción del acta de liquidación.

El presupuesto se estructuró a partir de los costos del personal afectados por el factor multiplicador, los costos operacionales y el valor de los entregables, más el factor de administración y el IVA. El detalle de cada componente se encuentra en el Anexo – Presupuesto.

VIII. ASPECTOS LEGALES

ASPECTOS REGULATORIOS

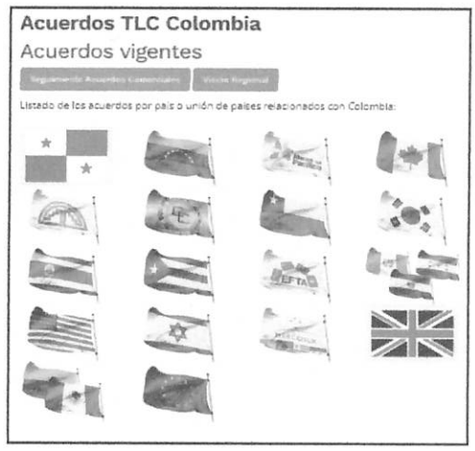
Norma	Descripción
Ley 80 de 1993	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Establece las reglas y principios de los contratos del Estado, y define el contrato de consultoría.
Ley 400 de 1997	Establece los requisitos de diseño y construcción sismo resistente de las edificaciones, desarrollados en el Reglamento NSR-10.
Ley 816 de 2003	Otorga puntaje en los procesos de contratación a los bienes y servicios de origen nacional.
Ley 1150 de 2007	Define las modalidades de selección de contratistas
Ley 1575 de 2012	Ley General de Bomberos de Colombia. Regula la gestión integral del riesgo contra incendio y la prestación del servicio bomberil.
Decreto 1082 de 2015	Reglamenta la contratación estatal. En su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece que las entidades deben analizar el sector del objeto a contratar durante la etapa de planeación.
Ley 1882 de 2018	Introduce ajustes a la contratación estatal y crea los documentos tipo.
Ley 2022 de 2020	Hace obligatorio el uso de los documentos tipo adoptados por Colombia Compra Eficiente.
Ley 2069 de 2020	Ley de Emprendimiento. Establece criterios diferenciales para favorecer a las MiPymes, los emprendimientos y las empresas de mujeres en la contratación pública.
Resolución 952 de	Adopta los documentos tipo para el concurso de méritos

2025 de Colombia Compra Eficiente	de consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura social. Su uso es obligatorio para los procesos con aviso de convocatoria publicado desde el 16 de febrero de 2026.

IX. ASPECTO INTERNACIONAL

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES

Colombia cuenta con acuerdos comerciales vigentes, entre tratados de libre comercio y acuerdos de alcance parcial, entre ellos los suscritos con la CAN, Chile, México, Mercosur, el Triángulo Norte, los Estados AELC, Canadá, Estados Unidos, la Unión Europea, Corea del Sur, Costa Rica, la Alianza del Pacífico, Israel y el Reino Unido. Estos acuerdos le dan acceso a un mercado de más de 1.500 millones de consumidores



Indicación si el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial

Bomberos de Bucaramanga es una entidad descentralizada del orden municipal. Para cumplir con las obligaciones de los Acuerdos Comerciales, tiene en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente.

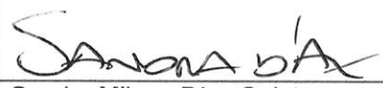
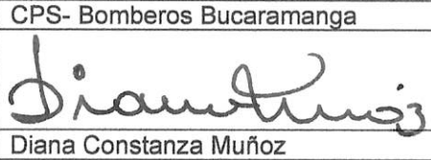
Según lo planteado y teniendo en cuenta las excepciones de cada acuerdo comercial, para el presente proceso de contratación se observarán las obligaciones establecidas por Colombia en cada uno de los acuerdos comerciales señalados, de la siguiente manera:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Alianza del Pacífico (Chile, México, Perú)	SI	NO	NO	NO
Canadá	SI	NO	NO	NO
Chile	SI	NO	NO	NO
Corea	SI	N.A	N.A	NO
Costa Rica	SI	NO	NO	NO
Estados AELC	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos	SI	NO	NO	NO
Israel	SI	NO	NO	NO
México	No	N.A	N.A	NO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

Triángulo del Norte	El salvador	SI	SIN UMBRAL	SI	NO	
	Guatemala	SI	SIN UMBRAL	NO	SI	
	Honduras	NO	SIN UMBRAL	SI	NO	
Unión Europea		SI	NO	NO	NO	
Reino Unido e Irlanda del Norte			NO	NO	NO	
Comunidad Andina		SI	SIN UMBRAL	NO	SI	

En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a los proponentes de Guatemala y de los países de la Comunidad Andina. También lo concederá a los proponentes de países con los que Colombia tenga reciprocidad certificada, es decir, países que dan a los proponentes colombianos el mismo trato que a los suyos en sus compras públicas.

Quien lo elabora:	**Firma:**	
	Nombre:	Sandra Milena Díaz Quintero
	Cargo:	CPS- Bomberos Bucaramanga
Área Gestora	**Firma:**	
	Nombre:	Diana Constanza Muñoz
	Cargo:	Directora Administrativa y Financiera